

RESOLUCIÓN N° 116/2021

POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES PARA LA CARRERA DE ANÁLISIS DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO 2021.

Salto del Guairá, 13 de mayo del 2021.

VISTO:

El pedido de realización de la convocatoria a concurso público de oposición para cargos docentes, para el segundo período académico 2021, para la carrera de **Análisis de Sistemas** en la sede Salto del Guairá y las filiales de Curuguaty y Katueté, presentada por el Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que, el **Art. 39** de la **Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”** describe: *La carrera docente y de investigador en la educación superior estará establecida en los estatutos o cartas orgánicas y reglamentos de las instituciones respectivas. En todos los casos, el acceso al ejercicio de la docencia y de la investigación, se hará por concurso público de oposición de títulos, méritos y aptitudes, en el que se valorará, preferentemente, la producción científica, el grado de actualización de sus conocimientos y competencias y su experiencia profesional. Se garantiza la libertad de cátedra.*

Que, el **Art 2** del Reglamento de Concurso de Oposición para cargos Docentes de la Unican describe: *La selección de docentes de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN) se efectuará a través de concursos públicos de oposición, salvo para los casos expresamente exceptuados en esta norma. Los concursos para las distintas categorías de cargos docentes de las Facultades serán convocados por resoluciones emanadas del Rectorado.*

Consecuentemente, ante la necesidad de integrar el cuerpo docente de la carrera de Análisis de Sistemas, corresponde al efecto imprimir el trámite reglado para los concursos públicos de oposición en la Institución.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: “Son atribuciones y deberes del Rector” **inc. b)** Cumplir y hacer cumplir este Estatuto y los reglamentos de la Universidad Nacional de Canindeyú, **inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones.

Que la Ley N° 3.985/10 de creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

RESUELVE:

Art. 1ro. CONVOCAR, a concurso público de oposición para la **selección de docentes** para la carrera de **Análisis de Sistemas** de la Facultad de Ciencias y Tecnología, correspondiente al **segundo período académico 2021**, en la sede **Salto del Guairá y las filiales de Curuguaty y Katueté**, en las siguientes asignaturas que se detallan a continuación:

Alfredo



[Handwritten signature]/lll/....

RESOLUCIÓN N° 116/2021**CARRERA DE ANÁLISIS DE SISTEMAS SEDE SALTO DEL GUAIRÁ.**

SEGUNDO PERÍODO 2021						
N°	Sem	Asignatura	Categoría	Rubro	Horario	Perfil requerido
1	6°	Ingeniería de Software I	Auxiliar	U40	Martes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
2	8°	Informática VIII	Auxiliar	L10	Miércoles de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
3	8°	Legislación	Auxiliar	L10	Jueves de 18:00 a 19:00 horas	Abogado

CARRERA DE ANÁLISIS DE SISTEMAS FILIAL CURUGUATY.

SEGUNDO PERÍODO 2021						
N°	Sem	Asignatura	Categoría	Rub	Horario	Perfil requerido
1	2°	Matemática II	Encargado	L12	Miércoles de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Matemática / Ciencias Contables / Carrera de Ciencias Exactas y/o puras
2	2°	Comunicación	Encargado	L12	Lunes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. en Ciencias de la Educación / Pedagogía con énfasis en Idiomatica
3	2°	Lenguaje II	Encargado	L12	Viernes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Experiencia en programación
4	4°	Matemática IV	Encargado	L12	Martes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Matemática / Carrera de Ciencias Exactas y/o puras
5	4°	Taller IV	Encargado	L12	Lunes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Experiencia en desarrollo java web
6	4°	Lenguaje IV	Encargado	L12	Jueves de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Experiencia en programación
7	4°	Contabilidad	Encargado	L12	Viernes de 19:00 a 22:10 horas	Lic. en Ciencias Contables / Contaduría Pública
8	4°	Informática IV	Auxiliar	L10	Miércoles de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
9	6°	Metodología de la Investigación I	Encargado	L12	Lunes de 19:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Experiencia en investigación científica y tecnológica
10	6°	Informática VI	Encargado	L12	Martes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Experiencia en redes informáticas
11	6°	Ingeniería de Software I	Encargado	L12	Viernes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
12	6°	Seminario II	Encargado	L12	Miércoles de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Experiencia en gestión de proyectos
13	6°	Ingeniería de Software I	Auxiliar	L12	Viernes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
14	8°	Legislación	Encargado	L12	Miércoles de 18:00 a 22:10 horas	Abogado
15	8°	Taller VIII	Encargado	L12	Lunes de 19:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
16	8°	Emprendedurismo y Liderazgo	Encargado	L12	Viernes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Lic. en Administración / Ciencias contables
17	8°	Informática VIII	Encargado	L12	Jueves de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
18	8°	Taller VIII	Auxiliar	L10	Lunes de 19:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática

Alfredo



...////...

Misión: Formar profesionales con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

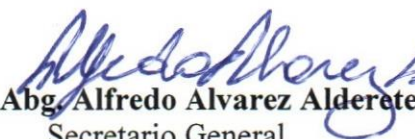
Campus Universitario
Del Maestro y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. Fax: (046) 242892/ 242960
www.unican.edu.py

RESOLUCIÓN N° 116/2021 (Hoja N° 2)

CARRERA DE ANÁLISIS DE SISTEMAS FILIAL KATUETÉ.

SEGUNDO PERÍODO 2021						
N	Se m	Asignatura	Categoría	Rub	Horario	Perfil requerido
1	1°	Taller I	Encargado	L12	Miércoles de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
2	1°	Informática I	Encargado	L12	Viernes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
3	1°	Idiomas	Encargado	L12	Lunes de 19:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Idiomas / Bilingüismo Español-Ingles
4	1°	Lenguaje I	Encargado	L12	Martes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
5	1°	Matemática I	Encargado	L12	Jueves de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Matemática / Ciencias de la Educación / Carrera de Ciencias Exactas y/o puras
6	1°	Taller I	Auxiliar	L12	Lunes de 18:00 a 19:00 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
7	1°	Informática I	Auxiliar	L12	Viernes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
8	3°	Taller III	Encargado	L12	Miércoles de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
9	3°	Informática III	Encargado	L12	Lunes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática
10	3°	Administración	Encargado	L12	Viernes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. en Administración / Ciencias contables
11	3°	Lenguaje III	Encargado	L12	Jueves de 18:00 a 22:10 horas	Lic. o Ing. en el área de informática / Experiencia en programación
12	3°	Matemática III	Encargado	L12	Martes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. en el área de informática / Matemática / Carrera de Ciencias Exactas y/o puras y/o Educación
13	3°	Matemática III	Auxiliar	L10	Martes de 18:00 a 22:10 horas	Lic. en el área de informática / Matemática / Carrera de Ciencias Exactas y/o puras y/o Educación

Art. 2do. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.


Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General




Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector